

PROYECTO COMUNICACIONAL

PURUWA STEREO – LA OFICIAL 94.9 FM

1. Datos

Campo	Detalle
Representante Legal / Persona Natural:	Miguel Atupaña Guamán
Cédula de ciudadanía / RUC:	0690073862001
Tipo de persona:	Persona Jurídica
Teléfono convencional:	032624291
Teléfono celular:	0997156722
Correo electrónico:	femandoag30@hotmail.com

2. Datos del Medio Solicitado por el Concursante

Campo	Detalle
Nombre comercial:	LA OFICIAL 94.9 FM
Nombre jurídico:	FUNDACIÓN PARA DESARROLLO INDIGENA DE CHIMBORAZO FUDICH
Razón social:	FUNDACION PARA DESARROLLO INDIGENA DE CHIMBORAZO
Clasificación del medio:	Radio Comunitaria
Sub-Clasificación del medio:	N/A

Campo	Detalle
Tipo de medio:	Comunitario
Clase de medio:	N/A
Carácter del medio:	Demás medios (local y regional)

3. Ubicación del Medio de Comunicación

Campo	Detalle
Dirección de la matriz del medio:	5 de junio 3110 y Nueva York
Provincia:	Chimborazo
Cantón:	Riobamba
Parroquia:	Maldonado
Cobertura:	Riobamba, Chambo y Guano
Audiencia:	* Niñas, niños y adolescentes: de 0 a 12 años de edad. * Adolescentes y jóvenes: de 12 a 18 años de edad. * Personas adultas: de 18 años en adelante.

4. Razón de Ser del Medio de Comunicación

Audiencia Objetivo: Puruwa Stereo - La Oficial 94.9 FM dirige su programación a la población de los cantones **Riobamba, Guano, Chambo, Penipe y Colta**, con especial atención a las comunidades indígenas, población rural y urbana, agricultores, artesanos, estudiantes, jóvenes, adultos y organizaciones sociales. De acuerdo con el área de cobertura autorizada, la emisora tiene un alcance potencial de aproximadamente **394.107 habitantes**, promoviendo una comunicación participativa, intercultural e inclusiva. Su programación priorizará la difusión de la cultura e identidad del pueblo Puruwa, el idioma

kichwa, la música autóctona y folklórica del Ecuador, Perú y Bolivia, así como contenidos informativos, educativos, deportivos y de servicio comunitario. Además de la señal abierta FM, la radio ampliará su cobertura mediante **streaming, plataformas digitales y aplicaciones móviles**, permitiendo llegar a la comunidad migrante y a la audiencia nacional e internacional.

Misión

Ser una radio comunitaria intercultural que informa, educa y entretiene las 24 horas del día, promoviendo la identidad de los pueblos indígenas de Riobamba, Guano, Chambo, Penipe y Colta mediante la difusión de la música autóctona y folklórica del Ecuador, Perú y Bolivia, fortaleciendo el idioma kichwa, los valores familiares y la participación ciudadana en señal abierta y plataformas digitales.

Visión

Consolidarnos como la radio comunitaria indígena líder de Chimborazo y referente andino, reconocida por preservar la cultura Puruwa, formar nuevos comunicadores y conectar a nuestras comunidades con el mundo mediante FM, streaming y aplicaciones móviles.

Objetivo General

Fortalecer el desarrollo cultural, educativo, social, deportivo y espiritual de las comunidades mediante una programación radial comunitaria 24/7.

Objetivos Específicos

- Promover la identidad cultural Puruwa.
- Difundir música folklórica de Ecuador, Perú y Bolivia.
- Impulsar artistas locales.
- Formar locutores y narradores deportivos.
- Desarrollar programas agrícolas, educativos y espirituales.
- Promover valores familiares y comunitarios.
- Ampliar la cobertura mediante plataformas digitales y apps.
- Garantizar contenidos respetuosos de la dignidad humana.

Política Musical

La emisora priorizará música nacional, andina, kichwa y folklórica. No incluirá de forma habitual contenidos musicales con letras que promuevan violencia, cosificación de la mujer, sexualización explícita o mensajes contrarios a la dignidad humana, privilegiando contenidos acordes con los valores familiares y comunitarios.

Impacto Social

La radio fortalecerá la identidad cultural de Chimborazo, dará voz a las comunidades indígenas, difundirá artistas locales y conectará a la diáspora mediante transmisión online.

5. Impacto Social que Proyecta Generar

Puruwa Stereo - La Oficial 94.9 FM proyecta generar un impacto social fortaleciendo la comunicación comunitaria como herramienta para el desarrollo de los pueblos indígenas y de la población de los cantones Riobamba, Guano, Chambo, Penipe y Colta. A través de una programación participativa, intercultural y de servicio, la emisora promoverá el diálogo, la educación, la cultura, el deporte y la difusión de información de interés ciudadano.

La radio será un espacio para preservar y difundir la identidad del pueblo Puruwa, el idioma kichwa, las tradiciones ancestrales y la música autóctona y folklórica del Ecuador, Perú y Bolivia, impulsando además a artistas locales y nuevos talentos de la comunicación deportiva comunitaria.

Asimismo, contribuirá al fortalecimiento de los valores familiares, el respeto, la solidaridad y la participación ciudadana, promoviendo contenidos educativos, espirituales, deportivos y culturales que aporten al desarrollo integral de las comunidades. Mediante la señal abierta FM y las plataformas digitales, **Puruwa Stereo - La Oficial 94.9 FM** proyectará la riqueza cultural de Chimborazo hacia el Ecuador y el mundo.

6. Plan de Capacitación Interno

¿Presenta un plan de capacitación anual para editores, periodistas, y demás trabajadores de la comunicación sobre temáticas relacionadas con derechos humanos y enfoques de igualdad? > SÍ

Enfoque temático del Plan de Capacitación

- **Derechos humanos (SÍ):** Puruwa Stereo - La Oficial 94.9 FM desarrollará jornadas de capacitación dirigidas a locutores, periodistas, productores y colaboradores sobre derechos humanos, libertad de expresión, ética periodística, comunicación comunitaria e interculturalidad, promoviendo el cumplimiento de la Ley Orgánica de Comunicación y el respeto a la dignidad de todas las personas en los contenidos difundidos por la emisora.

- **Enfoque de igualdad (SÍ):** La emisora promoverá una comunicación inclusiva, libre de discriminación y respetuosa de la diversidad cultural, social y étnica de la provincia de Chimborazo.
- **Igualdad de género (SÍ):** Se capacitará permanentemente al personal en igualdad de género, prevención de la violencia y comunicación con enfoque de derechos, promoviendo la participación equitativa de mujeres y hombres tanto en la producción de contenidos como en los espacios de participación ciudadana.
- **Equidad intergeneracional (NO / N.A.)**
- **Inclusión de personas con discapacidad (NO / N.A.)**
- **Derechos de las personas en situación de movilidad (NO / N.A.)**
- **Derechos colectivos (SÍ):** Como radio comunitaria, Puruwa Stereo fortalecerá el conocimiento y respeto de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades indígenas, promoviendo la identidad cultural, el uso del idioma kichwa, las tradiciones ancestrales y la participación activa de las comunidades en la programación de la emisora.

7. Plan de Capacitación a la Ciudadanía

¿Presenta un plan de capacitación anual para ciudadanas y ciudadanos que promueva la elaboración de contenidos con la ciudadanía, o estimule el conocimiento de la gestión de medios de comunicación social o permita el ejercicio de los derechos a la comunicación e información de las audiencias en el medio de comunicación social? > SÍ

Enfoque temático

- **Elaboración de contenidos con la ciudadanía (SÍ):** Puruwa Stereo - La Oficial 94.9 FM promoverá la participación activa de jóvenes, líderes comunitarios, organizaciones sociales y ciudadanía en la producción de contenidos radiales, fortaleciendo la comunicación comunitaria, la identidad cultural y el desarrollo de nuevos talentos en locución, producción y periodismo radial.
- **Conocimiento de la gestión de medios de comunicación (SÍ):** La emisora desarrollará jornadas de capacitación dirigidas a comunidades, organizaciones y ciudadanía para dar a conocer el

funcionamiento de una radio comunitaria, su programación, los procesos de producción radial y la importancia de la participación ciudadana en los medios de comunicación.

- **Ejercicio de los derechos a la comunicación e información de las audiencias en el medio de comunicación (SÍ):** Se impulsarán espacios de capacitación que promuevan el ejercicio del derecho a la comunicación, la libertad de expresión, el acceso a información veraz y la participación responsable de las audiencias, fortaleciendo una comunicación democrática, intercultural e inclusiva.

Contenido	Hrs	Min	%	Familiar	Compartida	Adultos	Derechos	Participación	Diálogo
Informativos	21:00	1260	17.65	840	420	0	50	50	60
Opinión	6:00	360	5.04	240	120	0	60	100	20
Formativos	23:00	1380	19.33	1186	194	0	150	120	100
Entretenimiento	49:00	2940	41.18	2040	500	400	150	70	200
Deportivos	7:20	440	6.16	294	146	0	0	30	0
Publicitarios	12:40	760	10.64	440	300	20	30	0	0
TOTAL	119:00	7140	100%	5040	1680	420	440	370	380

- **Período de ejecución:** Número de ejecuciones del plan de capacitación por año: **2 veces.**

8. Cumplimiento de Ley y Calidad en los Contenidos

Puruwa Stereo - La Oficial 94.9 FM se compromete a cumplir con las disposiciones establecidas en la **Ley Orgánica de Comunicación**, su Reglamento General y demás normativa vigente aplicable a los medios de comunicación comunitarios. La emisora garantizará el cumplimiento de las cuotas de producción nacional, producción musical ecuatoriana, contenidos interculturales y demás obligaciones legales, promoviendo una programación de calidad que fortalezca la identidad cultural, la participación ciudadana, el respeto a los derechos humanos y la comunicación comunitaria.

Asimismo, velará por la difusión de contenidos informativos, educativos, culturales, deportivos, espirituales y de entretenimiento que respondan a los principios de responsabilidad social, inclusión, interculturalidad y servicio a la comunidad.

- **Calidad en los contenidos: SÍ**
- **Tiempo aire de transmisión diaria del medio: 24 horas continuas (00:00:00 - 23:59:59)**
- **Tiempo aire de transmisión semanal del medio: 168:00:00 horas (24 horas, 7 días a la semana)**

9. Parrilla General de Programación

**Los valores de Franjas y Parámetros están representados en MINUTOS.*

10. Firma de Responsabilidad

Yo, **Miguel Atupaña Guaman** con C.I: **1705591145**, me responsabilizo por la información consignada en este documento (Proyecto Comunicacional), ratifico la misma y comprometo su fiel cumplimiento y aplicación.

Firma de Responsabilidad

Fecha del reporte: 6/30/2026 18:38:41 PM